



RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2018. (2018060759)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 11 de diciembre de 2017 por la que se convocan ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2018 (DOE n.º 3, de 4 de enero de 2018), que regula los órganos de ordenación, instrucción y valoración,

RESUELVO :

Designar a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas:

Presidenta:

Secretaria General de Cultura:
Miriam García Cabezas.

Vicepresidenta:

Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura:
M.ª Antonia Álvarez González.

Vocales:

Jefe de Servicio del Servicio de Promoción Cultural:
Emilio Antonio Benito Alvarado.

Titulado Superior en Música de la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura e Igualdad:
Pascual Climent Mata.

Titulado Superior en Arte Dramático de la Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura:
Belén Franco Pérez.

Dos representantes de grupos o solistas profesionales de música:
Víctor Prudencio Asensio Antúnez.
Pedro Gallardo Sánchez.



Dos representantes de compañías profesionales de teatro y danza:

María Ángeles Vázquez Ortega.

Juan Luis Leonisio Iglesias.

Secretaria:

Empleada pública que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

M.^a Eulalia Martínez Mayordomo.

Mérida, 7 de marzo de 2018.

La Secretaria General de Cultura,
MIRIAM GARCÍA CABEZAS

• • •

